



9D0E2162-2A4A-48DE-8135-4C444E01CBCF

P- 140

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar que el/la Titular señor/a **PERCY LUIS CORNEJO BARRAGAN**, con DNI N° **29566574**, **ALCALDE** de la entidad: **1326 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del **Informe Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual** de la gestión ejercida en **2021**.

Viernes, 29 de Abril de 2022

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.
- La presente constancia se emite en el marco de la ejecución de la etapa denominada: "Elaboración, aprobación y publicación del Informe de Rendición de Cuentas" del Proceso de Rendición de Cuentas.



INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

MARIANO MELGAR - AREQUIPA – AREQUIPA

Abril 2022



[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
[Handwritten signature]
C.P.C. *[Handwritten name]*



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	1326		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	CORNEJO BARRAGAN PERCY LUIS		
Cargo del titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	29566574		
Teléfonos:	992014422		
Correo electrónico	PCORNEJO@MUNIMARIANOMELGAR.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	295665742018.AQPA.01
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR					SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Mariano Melgar, Gobernar en democracia permitiendo una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología

b. Visión

Al 2030, Mariano Melgar es un distrito que promueve el desarrollo humano, inclusivo, integral y sostenible, que procura la equidad de género e igualdad de oportunidades, sus ciudadanos son conscientes del cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos, practican valores como la solidaridad, el respeto y buen trato. Es un



distrito seguro, democrático y transparente, que incorpora a la ciudadanía en la toma de decisiones. Cuenta con servicios de calidad en salud, educación y justicia



c. Valores

En tanto que las decisiones son influidas considerablemente por los valores explícitos e implícitos de las personas involucradas; identificar un articulado y coherente conjunto de los que debe cultivar una organización reviste vital importancia para su desempeño. Los valores, describen como la institución desea que sea la vida cotidiana del personal, mientras se procura la visión y se practica la misión. Los valores deben impregnar las decisiones, las políticas, y acciones de la institución y caracterizar lo que se hace. Los valores -para efectos del plan- los podemos agrupar como: ¿ Valores Individuales ¿ Valores Organizacionales ¿ Valores inherentes a las personas. ¿ Valores de carácter organizacional

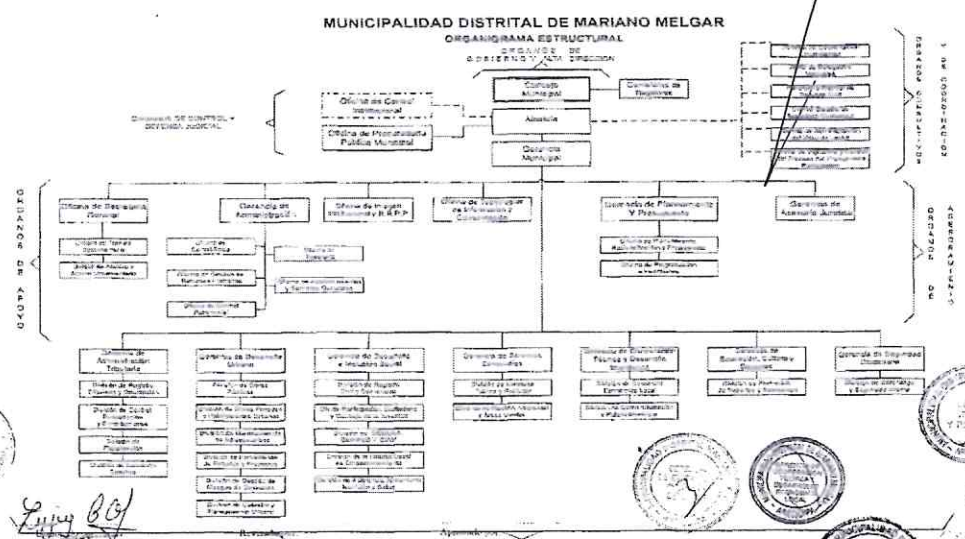


d. Organigrama

Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF



Elvira B.C.
Zuley Copara Orosco
CI: 10400474928

ORGANOS DE EJECUCIÓN
Página 118



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGA
Elvira B.C.
C.P.O. *Elvira Betty Quijón Maza*



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

Fortalecimiento de conocimientos: Se trabaja en la elaboración y actualización constante de Guías Metodológicas y uso de herramientas, como aplicativos informáticos y de información geográfica, que faciliten la Información para formular proyectos.

Programación Multianual, mediante la cual la Municipalidad organiza y consolida la cartera de proyectos de inversión pública a ser ejecutados en un periodo no menor a 1 año. Estos proyectos deben responder a las necesidades de la población y a reducir las brechas de provisión de los servicios públicos.

Ejecución de proyectos de inversión de la Municipalidad de Mariano Melgar en zonas de mayor pobreza fomentando la calidad de los mismos.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

La ejecución de la inversión pública pasa aún por dos problemas: la deficiente planificación y la falta de gerencia. Ambas originan la lenta ejecución en el segundo semestre del año y una mayor concentración del gasto el último trimestre.

Otra limitación es la rotación del personal, muchos de ellos capacitados. Es clave dar estabilidad en las decisiones de inversión a mediano plazo, pues el cambio de autoridades plantea dos riesgos al INVIERTE.PE: la pérdida de cuadros profesionales capacitados y el cambio de proyectos priorizados por el régimen anterior.

También es clave la atención a las zonas de mayor pobreza. Esa es una prioridad, direccionar los esfuerzos cada vez con mayores recursos a las áreas de mayor necesidad. Todo el conjunto de esfuerzos desarrollados en el marco del INVIERTE.PE.

La inversión pública de calidad puede ayudar a resolver estos problemas brindando servicios de calidad para la población. En este sentido, se viene trabajando en impulsar la ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad a través de la Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local (TRABAJA PERÚ, FONDOS POR RECONSTRUCCIÓN POR CAMBIOS); cuyo objetivo es cofinanciar Proyectos de Inversión Pública y estudios de pre inversión orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica, que tengan el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país.

1.6 Recomendaciones de mejora

Promover la mejora de las capacidades para el diseño y la gestión de la inversión pública; así como comprometer a la ciudadanía para cautelar la calidad de la inversión. Y, articular los sistemas de información para facilitar la interacción de los sistemas de gestión de la inversión pública.



Municipalidad Distrital de Mno. Melgar
Elipana C. M.
C.P.C. Elipana C. M. - M. Melgar

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional: Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

Resolución que aprueba el PEI vigente

Informe técnico CEPLAN

2013	Año Fin	2018
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 565-2013-MDMM	Fecha de resolución	24/12/2013
https://outlook.live.com/mail/0/idi/AQMKADAwATY3ZmYAZS04ZjVlLTy2A0wMAIMDAKAEYAAA0ZLaHC4avKRZ7XRcBzTGOwBwCd01h%2BgATLTIB1zkPH%2FdfqAAACAQwAAACd01h%2BgATLTIB1zkPH%2FdfqAAAMoP7MWAA	Fecha de informe técnico	23/05/2019
10	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	10

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI

Link del PEI en el portal de transparencia estándar

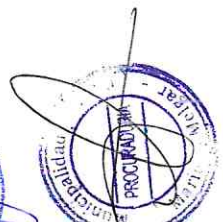
https://www.munimarianomelgar.gob.pe/sites/default/files/PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL%20%28PEI%29%202013%20-%202018_0.pdf

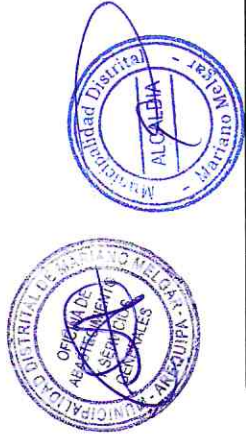
1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos Institucionales del plan estratégico Institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-05	FOMENTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN	2021	62,604.00	218,418.00	218,418.00	143,643.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-06	MEJORAR EL ORNATO Y DESARROLLO URBANO	2021	66,158.00	202,146.00	202,146.00	121,620.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-02	PROMOVER LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y DESAGUE	2021	0.00	70,412.00	70,412.00	978.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-03	MEJORAR LAS VIAS URBANAS EN TODO EL DISTRITO	2021	0.00	0.00	0.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-09	MEJORAR LAS CONDICIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVIDORES EN LA MUNICIPALIDAD	2021	2,541,328.00	3,322,985.00	3,322,985.00	1,993,587.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-01	PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2021	110,543.00	110,543.00	110,543.00	110,531.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-08	FOMENTAR Y FORTALECER LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN	2021	15,250.00	18,295.00	18,295.00	5,190.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-07	DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS	2021	456,136.00	480,706.00	480,706.00	29,785.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OEI-10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD	2021	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
 F.º E.º E.º
 E.º E.º E.º





10	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-04	PROMOVER EL DESARROLLO AMBIENTAL PRIORIZANDO LA REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AREAS VERDES	2021	522,190.00	922,647.00	922,647.00	290,035.00
----	--	--------	---	------	------------	------------	------------	------------

Nota:
 A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pilgros presupuestales.
 D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.
 E, F, G y H, provienen de la información del POI.

Reglas:
 A, B y C son obtenidos de la información del PEI.
 E es obtenida de la columna Total Fr(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pilgros presupuestal.
 G es obtenida de la columna Total Fr(IE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pilgros presupuestal.
 H es obtenida de la columna Total Fr(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pilgros presupuestal.

Leyenda:
 A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

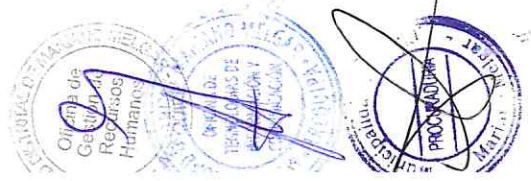
N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado	% de avance del indicador en el periodo reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-05	FOMENTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA POBLACION	AEI.10.05	PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL DISTRITO AL AÑO	BENEFICIARIOS	2012	95.00	2021	100.00	88.00	88.00	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE





2	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-02	PROMOVER LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y DESAGUE	AEI.03.02	PORCENTAJE DE COBERTURA DE AGUA POTABLE	BENEFICIARIOS	2012	95.00	2021	100.00	1.39	1.39	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
3	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-05	FOMENTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN	AEI.08.05	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AULAS	2012	95.00	2021	100.00	0.00	0.00	GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
4	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-05	FOMENTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN	AEI.09.05	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES DEL DISTRITO	ACCION	2012	95.00	2021	100.00	10.30	10.30	GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE





5	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-01	PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI01.01	PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE RECIBEN CONCEPTOS PARA PROMOSION DE LA SALUD PARA MEJORAR EL CUIDADO Y LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS MENORES DE 36 MESES	FAMILIAS	2012	95.00	2021	100.00	99.90	99.90	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
6	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-07	DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS	AEI.13.07	NÚMERO DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA A NUEVOS, PARA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	EQUIPOS	2012	95.00	2021	100.00	1.25	1.25	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
7	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-07	DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS	AEI.14.07	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO	ACCION	2012	95.00	2021	100.00	6.36	6.36	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

8	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-09	MEJORAR LAS CONDICIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVIDORES EN LA MUNICIPALIDAD	AEI.18.09	PORCENTAJE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS CON ENFOQUE DE GESTION POR PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD	ACCION	2012	95.00	2021	100.00	61.00	61.00	GERENCIA DE ADMINISTRACION
9	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD	AEI.19.10	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ATENDIDOS EN EL PLAZO	DOCUMENTOS	2012	95.00	2021	100.00	0.00	0.00	GERENCIA DE ADMINISTRACION
10	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-05	FOMENTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA POBLACION	AEI.05.04	NUMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS INORGANICOS RECUPERADOS SEGREGADOS EN FUENTE DE ORIGEN	TONELADAS	2012	95.00	2021	100.00	36.64	36.64	GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES
11	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-06	MEJORAR EL ORNATO Y DESARROLLO URBANO	AEI.12.06	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO	ACCION	2012	95.00	2021	100.00	100.00	100.00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

Elaborado por:  E. C. O. M.





12	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-03	MEJORAR LAS VIAS URBANAS EN TODO EL DISTRITO	AEI.04.03	PORCENTAJE DE COBERTURA DE VIAS URBANAS	M2	2012	95.00	2021	100.00	20.00	20.00	20.00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
13	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-04	PROMOVER EL DESARROLLO AMBIENTAL PRIORIZANDO LA REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	AEI.06.04	NÚMERO DE TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL DISTRITO	TONELADAS	2012	95.00	2021	100.00	21.30	21.30	21.30	GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES
14	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-08	FOMENTAR Y FORTALECER LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN	AEI.15.08	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE ACCEDA A PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS	2012	95.00	2021	100.00	28.30	28.30	28.30	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
15	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-08	FOMENTAR Y FORTALECER LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN	AEI.16.08	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD	CENTRO DE SALUD	2012	95.00	2021	100.00	0.00	0.00	0.00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



16	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-09	MEJORAR LAS CONDICIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVIDORES EN LA MUNICIPALIDAD	AEI.17.09	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DE SERVICIO CIVIL EN LA MUNICIPALIDAD	ACCION	2012	95.00	2021	100.00	61.00	61.00	GERENCIA DE ADMINISTRACION
17	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-06	MEJORAR EL ORNATO Y DESARROLLO URBANO	AEI.11.06	PORCENTAJE DE PREDIOS CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL	PREDIOS	2012	95.00	2021	95.00	59.60	59.60	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
18	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-01	PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.02.02	PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE ACCEDA A APOYOS SOCIALES	FAMILIAS	2012	95.00	2021	100.00	100.00	100.00	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
19	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	OEI-04	PROMOVER EL DESARROLLO AMBIENTAL PRIORIZANDO LA REFORESTACION Y CONSERVACION DE AREAS VERDES	AEI.07.04	PORCENTAJE DE M2 DE AREAS VERDES EN ESTADO OPTIMO DE MANTENIMIENTO EN EL DISTRITO	M2	2012	95.00	2021	100.00	29.30	29.30	GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la Información PEI

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado actualizado con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PMA, Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI modificado en Ejecución; Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: POI modificado en Ejecución; Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo.



2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avanc e % Compr omiso	Avanc e % Deven gado	Avanc e % Girado
	TOTAL GENERAL		17,611,282.00	54,179,981.00	33,218,745.00	33,111,265.00	33,102,715.00	61.3	61.1	61.1
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2021	17,611,282.00	54,179,981.00	33,218,745.00	33,111,265.00	33,102,715.00	61.3	61.1	61.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Note: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del período del informe (inicio-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total de Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	1	11	13,327,827.82	7,808,486.01	1,119,208.48
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	1	11	13,327,827.82	7,808,486.01	1,119,208.48

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Note: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de Inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las Inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las Inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a emitir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	3	0	9	0	16,430,388.22	592,477.79	17,022,866.01





1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	12	3	0	9	0	16,430,388.22	592,477.79	17,022,866.01
---	---	----	---	---	---	---	---------------	------------	---------------

Ver Anexo 3.2. (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	35,340,970.57	Pasivo Corriente	12,180,292.25
Activo No Corriente	296,682,986.87	Pasivo No Corriente	162,711.13
Total Activo	332,023,957.44	Total Pasivo y Patrimonio	332,023,957.44

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	52,121,833.68
Costos y Gastos	14,306,122.78
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	37,815,710.90

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	294,796,937.32
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	152,347.64
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	24,731,669.10





Total 319,680,954.06

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	51,941,266.50
(-) Salidas de Efectivo	-14,147,522.52
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	37,793,743.98

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-18,959,553.67
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-18,959,553.67

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00

D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18,834,190.31
Diferencia de Cambio	0.00
Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	8,174,233.21
Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	27,008,423.52

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021, con una sola columna (período que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

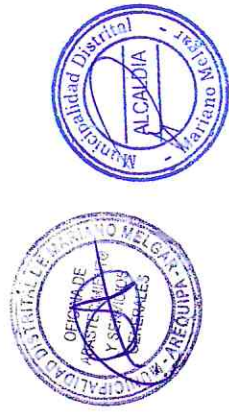
Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

Presupuesto Institucional Modificado	817,618.00
	11,197,904.00
	2,938,474.00
	444,319.00
	38,781,666.00

Presupuesto Institucional de Apertura	622,996.00
	1,327,773.00
	1,878,136.00
	0.00
	13,782,377.00



Recursos Ordinarios
 Recursos Directamente Recaudados
 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
 Donaciones y Transferencias
 Recursos Determinados



4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Total 54,179,981.00

Total 17,611,282.00

Presupuesto Institucional Modificado
817,618.00
2,938,474.00
11,197,904.00
444,319.00
38,781,666.00
54,179,981.00

Presupuesto Institucional de Apertura
622,996.00
1,878,136.00
1,327,773.00
0.00
13,782,377.00
17,611,282.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

Acumulado
802,447.08
1,151,423.69
4,228,408.44
283,999.16
26,667,271.24
33,133,549.61

GASTOS
Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados
Total

Acumulado
802,447.08
3,420,017.51
6,698,359.99
444,319.00
48,155,447.75
60,155,447.75

INGRESOS
Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados
Total





5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
TOTAL GENERAL		11
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	11

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagars	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
TOTAL GENERAL		0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fidelcomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
TOTAL GENERAL		0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
TOTAL GENERAL		5
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	5

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
TOTAL GENERAL		2	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados





Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
TOTAL GENERAL		952
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	952

Ver Anexo 5 6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Contratos de Préstamos
TOTAL GENERAL		0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	A	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	B	Cantidad de Contratos vigentes	C	Monto Contratado S/.
TOTAL GENERAL		26,882,424.00	23		23		23		25,656,249.01
1	BIEN	1,374,074.00	4		4		4		1,172,555.43
2	CONSULTORIA DE OBRA	555,191.00	4		4		4		546,819.10
3	OBRA	24,219,789.00	13		13		13		23,207,725.48
4	SERVICIO	733,370.00	2		2		2		729,149.00

Legenda

- A. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- B. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- C. Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	C	Cantidad de Procedimiento de selección	D	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	E	Cantidad de Contratos vigentes	F	Monto Contratado S/.
TOTAL GENERAL											





	TOTAL GENERAL		26,882,424.00	23	23	23	25,656,249.01
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	BIEN	1,374,074.00	4	4	4	1,172,555.43
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	CONSULTORIA DE OBRA	555,191.00	4	4	4	546,819.10
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OBRA	24,219,789.00	13	13	13	23,207,725.48
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SERVICIO	733,370.00	2	2	2	729,149.00

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legende:

- A: Nombre de Ejecutora Individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- F: Solo número total de Contratos vigentes
- G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	4	1,172,555.43
2	CONSULTORIA DE OBRA	4	546,819.10
3	OBRA	13	23,207,725.48
4	SERVICIO	2	729,149.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		23	25,656,249.01
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	BIEN	4	1,172,555.43
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	CONSULTORIA DE OBRA	4	546,819.10
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OBRA	13	23,207,725.48
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SERVICIO	2	729,149.00

Ver Anexo 7.2.2 (Adjunto en PDF)





7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	23	0	128	2	153
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	23	0	128	2	153

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	N	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	N	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

- N° 1
- * Base Normativa
 - * Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121.
 - * Decreto Supremo N° 344-2020-EF, que disponen medidas sobre la presentación del Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.
 - * Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
 - * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- N° 2
- * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - * Resolución Jefatural N° 35-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) Inventario físico del Almacén del título II Procedimientos, en el literal a) se prescribe que el Inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	
				D	E
	TOTAL GENERAL	B	C	3 048	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	AGRICOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRICOLAS Y PESQUEROS	7	0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	24	0
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	8	0
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	196	0





5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	0
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	0
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	0
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	0
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	0
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECANICA	0
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	0
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OFICINA	CÓMPUTO	0
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	0
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	0
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	0
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	0
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	0

Ver Anexo 7.4. Inmuebles (Adjunto en PDF)
 Ver Anexo 7.5. Vehículos/Maquinarías (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
 04 Agrícola y Pesquero
 11 Aire Acondicionado y Refrigeración
 18 Animales
 25 Aseo y Limpieza
 32 Cocina y Comedor
 39 Cultura y Arte
 46 Electricidad y Electrónica
 53 Hospitalización
 60 Instrumento De Medición
 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 74 Oficinas
 81 Recreación Y Deporte
 88 Seguridad Industrial
 89 Seguridad Comunicaciones
 94 Vigilancia





- 22 Equipo
- 29 Ferrocarril
- 36 Maquinaria Pisada
- 50 Mochila
- 64 Mobiliario
- 71 Nave o Arrefacto Naval
- 78 Producción Y Seguridad
- 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	9	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	B NO APLICA	C	D
			0	0

Leyenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquiridas en la Gestión

7.8. Programación multiannual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multiannual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	N		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

Bases Normativas

1. Actividad de la Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54-01
2. Actividad de la Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54-01
3. Actividad de la Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54-01





8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cese) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	48	48	48	0	0	0	74,850.00	74,850.00	29	41,688.99
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	48	48	48	0	0	0	74,850.00	74,850.00	29	41,688.99

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Alíamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			Otra sanción
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	0	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2019	3	7
2020	8	14
2021 (M)	12	23



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR
Eliando O. M.
 C.P.C. Eliando Olayo Quispe Moza
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	23	44
-------------------------------	----	----

- (1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 (2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2017	2	8
2018	2	5
2020	1	1
2021	2	3
TOTAL DEL PERIODO (2017-2021)	7	17

- (1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 (2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	8
2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	5
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	1	1
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	3
TOTAL DEL PERIODO (2017-2021)		7	17

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

- (1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 (2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	3	7



Eliana G.M.
 C.P.O. ELIANA GARCIA MORALES



2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	8	14
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	12	23
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		23	44

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)
Leyenda
 (1) Cantidad de informes de control simultáneos con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 (2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054 - 2018 - PCM (SI/NO)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL N° 632-2016

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054 - 2018 - PCM (SI/NO)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	MANUAL DE OPERACIONES	MOP	NO	
2	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	ROF	SI	ORDENANZA MUNICIPAL N° 632

Leyenda
 (*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema Único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de Información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
POR INICIAR	5



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
 C.P.C. ELIANDER QUINTO MORA
 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA



10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avances de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	POR INICIAR	0

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1° precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

- a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.
- b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarías a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil (5)		Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)			
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
1	A 33	B 467	C 52	D 552	E 0.00	E 0.00	F 0.00	F 1,095,935.89	F 545,375.82	F 550,560.07

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materias/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadío Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L



ORGANO ARBITRAL	AREQUIPA	DEMANDADO	OTROS	CONTRATACIONES CON EL ESTADO	12/03/2020	EJECUCIÓN	120,999.99	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CAMANA	DEMANDANTE	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	25/06/2014	EJECUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	AREQUIPA	DEMANDADO	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	23/09/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	18
ORGANO JURISDICCIONAL	AREQUIPA	DEMANDADO	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	27/07/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	57

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

- (A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, arbitro y otros que tiene a cargo el caso.
- (B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)
- (C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
- (D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)
- (E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.
- (F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contratada). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente

2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DEL AMBIENTE	NUMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS RECUPERADOS SEGREGADOS EN FUENTE DE ORIGEN	PORCENTAJE	98.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DEL INTERIOR	NÚMERO DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA NUEVOS, PARA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	NUMERO	98.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE COBERTURA DE VIAS URBANAS	PORCENTAJE	93.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PORCENTAJE	98.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE RECIBEN CONCEJERIAS PARA PROMOSIÓN DE LA SALUD PARA MEJORAR EL CUIDADO Y LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 36 MESES	PORCENTAJE	98.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE ACCEDE A PROGRAMAS SOCIALES	PORCENTAJE	98.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DEL AMBIENTE	PORCENTAJE DE M2 DE ÁREAS VERDES EN ESTADO ÓPTIMO DE MANTENIMIENTO EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	98.00	https://munimarianoelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-188-2021-MDMM.pdf





2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE PREDIOS CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL	PORCENTAJE	93.00	https://munimarianomel gar.gob.pe/wp- content/uploads/2021/0 9/RESOLUCION-DE- ALCALDIA-188-2021- MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE PREDIOS CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL	PORCENTAJE	96.00	https://munimarianomel gar.gob.pe/wp- content/uploads/2021/0 9/RESOLUCION-DE- ALCALDIA-188-2021- MDMM.pdf
2022-DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	MINISTERIO DEL INTERIOR	PORCENTAJE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO	PORCENTAJE	98.00	https://munimarianomel gar.gob.pe/wp- content/uploads/2021/0 9/RESOLUCION-DE- ALCALDIA-188-2021- MDMM.pdf

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de Información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES





3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	PATRULLAJE POR SECTOR	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	PEI / POI
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	PEI / POI
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Leyenda:

Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad misional (actividad apropiada) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	PARCIALMENTE
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	PARCIALMENTE
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	SI
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	PATRULLAJE POR SECTOR	PARCIALMENTE
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	PARCIALMENTE
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	PARCIALMENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

Página 31 de 38





7	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR	RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	PARCIALMENTE
---	--	--	--------------

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

REDUCCION DEL PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS CONTAMINADOS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- POR LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR EL COVID-19
- LIMITACION PRESUPUESTAL
- AUMENTO DE AMBULANTES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- CONTRATACION DE COORDINADORES PARA CONTROLAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
- REHUBICACION DE AMBULANTES

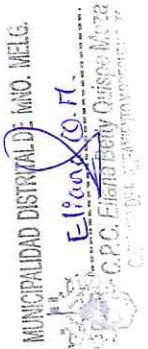
E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

- EDUCACION DE LOS ACTORES DE LA CADENA GROALIMENTARIA PARA APLICAR LAS BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE

Detalle del cumplimiento del producto: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	





Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- DECLARATORIA DE EMERGENCIA A NIVEL MUNDIAL POR LA PANDEMIA POR EL COVID-19

- LIMITACIONES PRESUPUESTALES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- APLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO 024-2021-EF SOBRE LA UTILIZACION DEL 20% DEL CANON PARA GASTOS ESENCIALES

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

- PLANIFICACION EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Detalle del cumplimiento del producto: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- Declaratoria de emergencia por la pandemia mundial por el COVID-19

- Limitación en la transferencia de recursos

- Incremento de niños menores de 36





D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
 contratación de actores sociales y coordinadores sociales

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?
 -contratación de mas actores sociales por el aumento de niños menores de 36 meses

Detalle del cumplimiento del producto: PATRULLAJE POR SECTOR

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

La población recibe el servicio de patrullaje por sector a fin de evitar la comisión de actos delictivos. El servicio de patrullaje puede ser policial, integrado (policial municipal) o municipal (a través del serenazgo y coordinado con la PNP.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- LIMITACIONES POR LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA POR EL COVID-19
- AUMENTO DE INDICE DELICTIVO
- LIMITACIONES PRESUPUESTALES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- APLICAR EL PLAN INTEGRAL DE PATRULLAJE
- CONTRATACIÓN DE MAS SERENOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

- PATRULLAJE MUNICIPAL DE SERENAZGO
- PATRULLAJE MOTORIZADO



Detalle del cumplimiento del producto: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?



SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ATENCION DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

-DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL COVID-19

- LIMITACIONES PRESUPUESTALES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

-DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO TALLERES DE CAPACITACION, MANUALIDADES, DANZA, TAICHI Y VIAJES DE ESPARCIMIENTO

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

-ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES

Detalle del cumplimiento del producto: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

-INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA ADECUADA

- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

-DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PANDEMIA POR EL COVID-19

- LIMITACIONES PRESUPUESTALES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?





-REACTIVACION DEL DEPORTE

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento

Detalle del cumplimiento del producto: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

PROVEER DE UN SERVICIO DE RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA CANTIDAD DE RESIDUOS REAPROVECHABLES QUE SON INCORPORADOS EN LA CADENA FORMAL DE RECICLAJE.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- DECLARATORIA DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL POR ELA PANDEMIA DE COVID -19
- LIMITACIONES EN TRANSFERENCIA DE RECURSOS
- AUMENTO DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

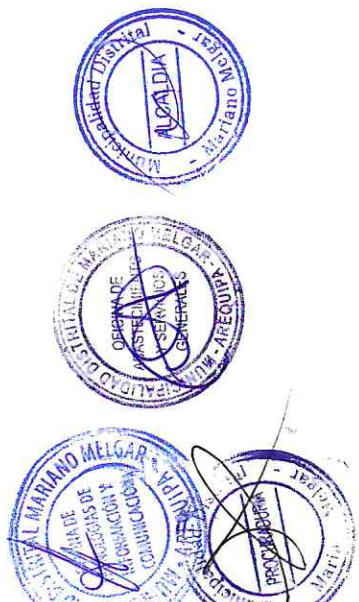
- ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES
- MANTENIMIENTO PERIODICO DE LIMPIEZA PUBLICA
- MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PARQUES

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

-ESTABLECER RUTAS DE EMERGENCIA PARA LIMPIEZA PUBLICA

ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.





ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

1326

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.
 - Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
 - Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
 - Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
 - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
 - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
 - Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multiannual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
 - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
 - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados



Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

LEGALIZACION AL DORSO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
ALCALDIA
MAYORADO
Abog. Percy Luis Cornejo Barragan
ALCALDE



MIGUEL VILLAVICENCIO CARDENAS

ABOGADO - NOTARIO DE AREQUIPA

CERTIFICACIÓN NOTARIAL

El Notario que suscribe **CERTIFICA**: Que las firmas y rubricas que obran en el documento: Informe: "Rendición de Cuentas de Titulares por periodo Anual" de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, el cual consta de treinta y ocho (38) folios, corresponden a **PERCY LUIS CORNEJO BARRAGAN**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 29566574, quien procede en representación de la "**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**" con (R.U.C. N° 20170422971), cuyo nombramiento como **Alcalde** se encuentra vigente en merito a la Credencial del Jurado Nacional de Elecciones, emitida en fecha veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Doy de===== Arequipa, veintiocho (28) de Abril del 2022. =====



Miguel Villavicencio Cardenas
NOTARIO DE AREQUIPA

